

INFORME DE GERENTE

Quetzal, 17 de abril del 2012

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CONSTRUCTOQUIMICA C. LTDA.
Ciudad

Estimados señores socios:

Presento a Ustedes el siguiente informe financiero relacionado con la actividad desarrollada durante el año 2012.

Dado a la situación muy adversa que han ocurrido en este año, la empresa presenta nuevamente una situación de pérdida por la cantidad de \$44,503.35, según lo indica el Balance General y Estado de Resultados y Ganancias, cerrado a Diciembre 31 del 2012, presentado por la contadora de la empresa, los mismos que pongo a usted consideración para la aprobación correspondiente.

No obstante lo anterior, en el desarrollo de la actividad se han presentado aspectos de carácter ordenados y normados a los que se les ha dado la atención oportuna y adecuada entre los que constan lo siguiente:

ADMINISTRATIVOS:-

En vista que la pérdida de valores tanto por procedimientos directivos anteriores del personal de confianza que se fueron desautorizando sucesivamente en el transcurso de este periodo como los pocos valores perdidos efectivamente por la ausencia de la actividad programada dicha causa consecuencia de la pérdida de clientes potenciales y tradicionales se hizo necesario proceder a reestructurar completamente el área administrativa y productiva de la empresa.

LABORALES:-

En este ámbito fue necesario pagar las liquidaciones correspondientes a la terminación forzosa del personal antiguo lo que ocasionó utilización de recursos no previstos en la cuenta recaudada mediante el cobro de los servicios mencionados anteriormente. Cabe aclarar que antes, represente el Honorario correspondiente las disposiciones legales vigentes por lo que todo el personal demorado en su liquidación previa a iniciar alguna gestión a recibir el beneficio de una jubilación personal que garantiza un determinado ingreso para cada uno de ellos en forma permanente.

LEGALES:-

Con relación a los obligaciones legales que se afectan a la empresa, esfuerzos que se han hecho en materia de la documentación de la cantidad de los gastos comunes y el reconocimiento del buen provecho de la empresa en cuanto a no haber cometido al año ni pasado incumplimientos legales por una de las personas involucradas, se entregó informe que la cantidad de impuestos dentro de la más importante a pagarlos paguemos de nuestra recursos económicos para pagarlos lo que probablemente obligará a la empresa al registro de pérdidas de valores en el presente periodo.

Financiero la empresa tiene un capital de trabajo negativo de \$ 8,792.05, lo que significa una recuperación de la situación anterior que terminó en negativo por \$ 15,141.05. No obstante la empresa continuará teniendo una dificultad en cumplir sus obligaciones con sus propios recursos.

Con respecto al resultado negativo del año 2012 según que sea aprobado elevando las disposiciones correspondientes de la Ley de Régimen Tributario dentro vigente.

En vista de la continuidad de factores económicamente negativos que la empresa ha experimentado por otro lado que no se en un futuro próximo una recuperación necesaria de año a año económico, pongo a su orden la decisión de buscar con la actividad empresarial, para lo cual debemos cumplir con todos las obligaciones económicamente ajustadas.

Atentamente,

HOS VERADE OCHOA BANCHEZ
Gerente